

Nota Macroeconómica No.20

Efectos en pobreza y desigualdad del Covid-19 en Colombia: un retroceso de dos décadas.

18 de mayo 2020

Universidad de
los Andes
Colombia

Facultad
de Economía

En esta nota analizamos los efectos sobre pobreza y desigualdad que podría tener la pérdida directa de ingresos laborales ocasionada por la crisis actual. Consideramos un escenario plausible en el que se ven afectados tanto trabajadores informales como formales, en los sectores más vulnerables a las medidas de confinamiento, concentrándonos solamente en los empleos más frágiles. El resultado principal de este análisis es que se podría producir un efecto en pobreza y de desigualdad equivalente a retroceder a los inicios del siglo XXI.

Los progresos en reducción de pobreza en Colombia, en el siglo XXI, han sido considerables. Las estimaciones indican que para 2002 la proporción de la población por debajo de la línea de pobreza monetaria era 49,7% y para 2018 se había reducido a 27%¹. Esta reducción se refleja en cambios en los indicadores de desigualdad si bien sigue en niveles altos. Según el DANE el índice de Gini del ingreso per cápita era de 0,573 en 2002 y de 0,517 en 2018. Colombia es, además, la segunda economía con mayor desigualdad en distribución del ingreso en la región, solo superada por Brasil (CEPAL 2019: p. 22)². Chile, un país como Colombia con alta desigualdad al inicio del siglo XXI, pasó de tener un índice de Gini de 0,507 en 2002 a uno de 0,454 en 2018.

La reducción en pobreza y la persistencia de la desigualdad en Colombia reflejan dos elementos importantes que se han manifestado con fuerza en la crisis actual. Por un lado, la disminución de la pobreza se ha traducido, sobre todo, en crecimiento de una clase media frágil. Es decir, hogares con niveles de ingreso y consumo superiores a las líneas de pobreza, pero no muy lejos de este margen. Se trata, por lo tanto, de una clase media con una alta exposición al ciclo económico.

Según nuestras estimaciones³, para el 2019, un 18,5% del total de la población sería clase media vulnerable (2,5 millones de hogares aproximadamente).

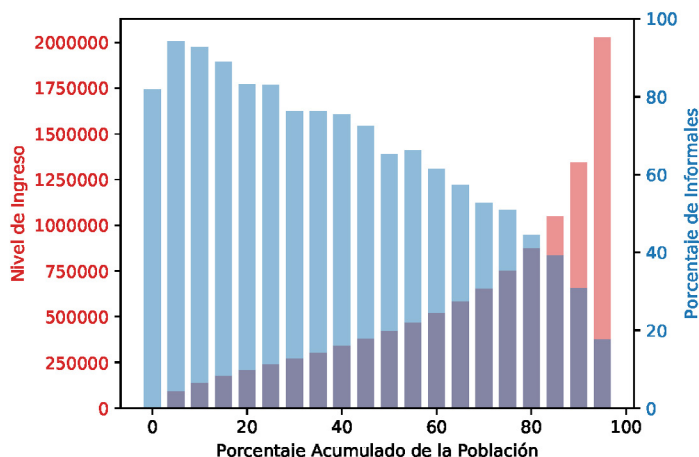
Esto último está asociado a un segundo aspecto que afecta la distribución del ingreso y la pobreza en Colombia: la alta incidencia de la informalidad y el cuentapropismo característicos de los hogares de ingreso medio bajo en el mercado laboral que explica la fragilidad de sus fuentes de ingresos ante choques económicos. Las gráficas 1 y 2 ilustran estas características con datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del 2019 (GEIH-19 en adelante) del DANE. Las barras de color rojo muestran el nivel de ingresos medio por percentiles de la población. La alta desigualdad de ingresos en el país se observa en que el 20% de la población en la parte superior de la distribución tiene ingresos 10 veces superiores a los del 20% de la parte baja de la distribución. Las barras azules muestran el porcentaje de personas que viven en hogares cuyos ingresos dependen (más de 50% del ingreso del hogar) de trabajo informal (Gráfica 1) o por cuenta propia (Gráfica 2). Estos porcentajes decrecen rápidamente a medida que nos acercamos a los deciles de mayores ingresos.

¹ Nos referimos a la estimación del DANE basada en línea de pobreza para el nivel nacional. La incidencia de pobreza, entre 2002 y 2018, pasó de 61,7% a 36,1% en las zonas rurales y en 45,5% a 24,4% urbanas. Aquí se presentarán cálculos actualizados a 2019 por el Observatorio de coyuntura económica y social del CEDE – Uniandes.

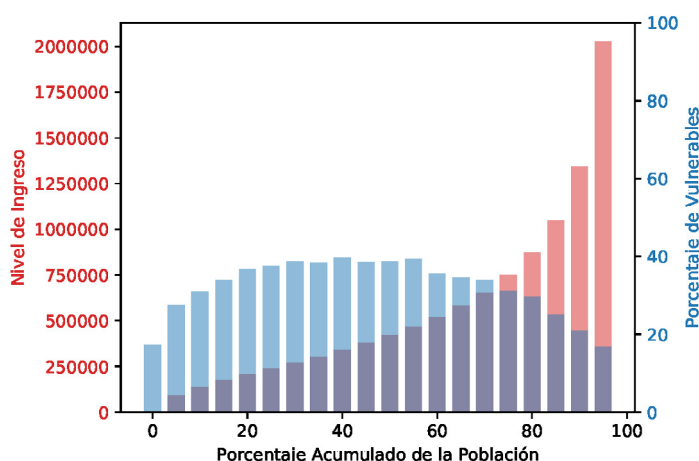
² CEPAL (2019). Panorama social de América Latina, Santiago, Naciones Unidas. Cabe notar que recientemente se ha reportado que Haití o Venezuela pueden tener mayores índices de desigualdad pero el cálculo para estos países no se ha actualizado recientemente.

³ Para estimar el tamaño de la clase media vulnerable utilizamos un criterio compatible con las metodologías del Banco Mundial: se considera clase media vulnerable a las personas que reciben un ingreso mensual no inferior a la línea de pobreza (267.472 pesos) y no superior al límite de vulnerabilidad, equivalente a un 50% adicional a la línea de pobreza (401.208 pesos).

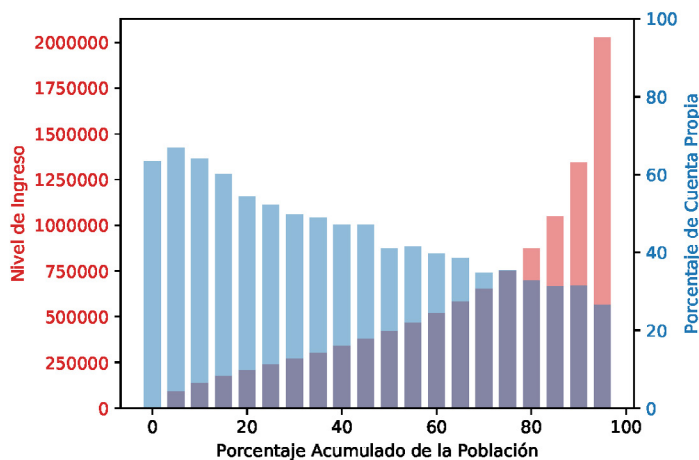
Gráfica 1: Distribución del ingreso e informalidad



Gráfica 3: Distribución del ingreso y sectores vulnerables al confinamiento



Gráfica 2: Distribución del ingreso y cuentapropismo



Estas características hacen que las clases medias vulnerables y los hogares de ingresos más bajos se vean más afectados por la crisis actual y sus consecuencias futuras. Los efectos se verán reflejados tanto en pobreza como en desigualdad. La actual parálisis de actividades y la posible destrucción futura de empleos y de actividades productivas de cuentapropistas no solo retrasarán el mejoramiento de estos indicadores, sino que, además, devolverán al país al menos una década atrás.

Para entender y medir estos posibles efectos construimos un escenario que considera solo las consecuencias directas del confinamiento y la posible ruptura de lazos laborales frágiles sobre los trabajadores formales e informales teniendo en cuenta la vulnerabilidad de los sectores en que se encuentran. Este escenario, no considera efectos amplificados por una recesión generalizada y una contracción de la demanda más amplia, por lo que se concentra en efectos de equilibrio parcial.

Otra característica, que ya habíamos señalado en la [Nota Macroeconómica #11](#), es la relación entre niveles de ingreso y vulnerabilidad de las fuentes de ingreso a la actual coyuntura. En la Gráfica 3 podemos ver que los hogares de ingresos medios y medios bajos tienen mayor dependencia en sus fuentes de ingreso de trabajos asociados a los sectores más vulnerables a la crisis actual. Es decir, sectores más expuestos a los efectos del confinamiento y a la pérdida de demanda por las medidas de protección sanitaria actuales⁴.

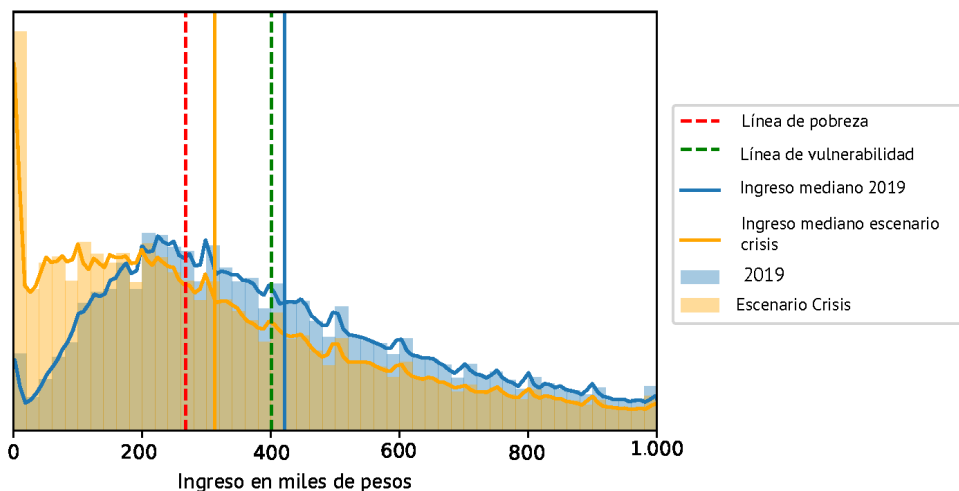
⁴ Es importante notar que estos datos cubren las zonas rurales y urbanas y que, en las zonas rurales donde mayor incidencia de pobreza y bajos ingresos existe, también hay mayor dependencia de actividades agropecuarias que no se ven directamente afectadas por el confinamiento.

⁵ Para la definición más precisa de los sectores vulnerables, ver [Nota Macroeconómica #11: "La vulnerabilidad del empleo a la emergencia de COVID19"](#) del [Observatorio de coyuntura económica y social del CEDE](#) – Universidad de Los Andes.

La construcción de este escenario parte de nuestra definición de sectores vulnerables al confinamiento⁵ con fuentes de ingresos más frágiles para sus trabajadores. Consideramos la suspensión inmediata de esas fuentes por el confinamiento para los trabajadores informales vinculados a firmas de 100 o menos empleados. Agregamos el efecto sobre trabajadores formales (cotizantes a pensiones) en estos sectores vulnerables con empleos más frágiles, o bien por su tipo de contrato o por su baja calificación. A la parálisis de ingresos de

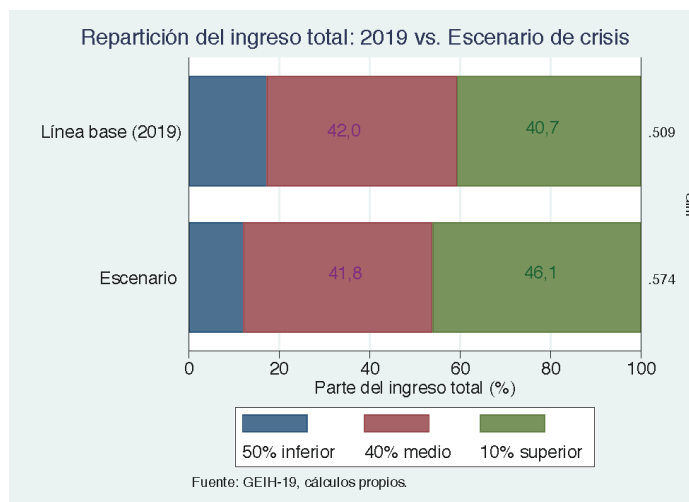
los informales agregamos la pérdida de empleos formales de los trabajadores en firmas de menos de 100 empleados con contratos a término no indefinido y un nivel de educación no superior a básica secundaria⁶. Este escenario de crisis puede considerarse como una medida del riesgo potencial sobre los ingresos de los colombianos de darse los efectos sobre el mercado laboral que ya están empezando a verse en los últimos datos del DANE.

Gráfica 4: Distribución del ingreso, pobreza y vulnerabilidad: 2019 vs. Escenario de crisis



La Gráfica 4 compara la distribución de los ingresos del año 2019 (azul) con la que quedaría si los grupos de trabajadores antes descritos (7,4 millones de ocupados) pierden su fuente de ingresos o se destruyen los empleos formales. Este escenario de crisis (color amarillo) tendría un efecto especialmente importante en las clases medias vulnerables. Una buena parte de los hogares con ingresos cercanos, pero superiores a la línea de vulnerabilidad (línea punteada verde), caería en situación de pobreza monetaria. El ingreso mediano mensual se desplazaría a niveles más cercanos a la línea de pobreza y se ubicaría muy por debajo de la línea de vulnerabilidad. Esto resultaría en un incremento de cerca de 15 puntos porcentuales adicionales de pobreza: 7,3 millones de personas más que en 2019, y una caída total en los ingresos mensuales de 4,8 billones de pesos.

Gráfica 5: participación en el total de ingresos y coeficiente de Gini (2019 vs. Escenario de crisis)



Para entender el efecto del escenario planteado sobre la distribución del ingreso calculamos el índice de Gini. La Gráfica 5 muestra cómo se distribuye el total de ingresos entre las poblaciones de ingresos bajos (el 50% de menor ingreso), las clases medias (40% ingreso medio) y quienes tienen ingresos en el 10% más alto de la distribución, comparando el 2019 con el escenario considerado. El menor efecto del choque laboral sobre quienes devengan ingresos en el 10% más alto de la distribución llevaría a un aumento de 6 puntos porcentuales de su parte del ingreso total. La parte de los ingresos de la población en el 50% más bajo caería de 17,3% a 12,1%, y la de aquellos con ingresos medios permanecería estable. Sin embargo, como el ingreso mediano se reduce, este 40% de ingre-

sos medios incluye una parte importante de personas en situación de vulnerabilidad, que pasarían a engrosar el grupo de los ingresos bajos con una caída sustancial su ingreso. El efecto global se vería reflejado en un incremento del coeficiente de Gini⁷ que pasaría de 0,509 a 0,574. Es decir, un retroceso a la situación de inicios del siglo XXI.

⁶ Como la mayoría de estos trabajadores se desempeña en empleos de baja productividad, en una crisis como la actual, los costos salariales pueden terminar siendo excesivamente altos para empresas de menos de 100 trabajadores, haciéndolos insostenibles en ausencia de una recuperación económica rápida o un apoyo efectivo del Gobierno.

⁷ Para estos ejercicios, se estimó el índice de Gini sin incluir los ingresos con valor igual a 0. Los valores de este coeficiente, si se incluyen los ceros serían: 0,51450 y 0,59718, respectivamente para la línea de base (2019) y el escenario considerado.

Estas consideraciones sirven para entender la dimensión de los posibles efectos de esta crisis. Pero estas consecuencias pueden mitigarse parcialmente en el corto plazo con las políticas que ya está implementando el Gobierno para ayudar a los hogares más pobres y con el notable esfuerzo por llegar a los hogares vulnerables a través del programa Ingreso Solidario. Estas ayudas son de corto plazo y suponen una recuperación de los ingresos informales en cuanto se reactiven las actividades productivas de esos sectores, lo cual no está del todo garantizado porque algunos de esos ingresos son altamente dependientes de una demanda que requiere alto contacto físico con poca posibilidad de aplicar protocolos estrictos de bioseguridad (vrg. comercio informal al por menor).

La destrucción de empleos formales se intentó detener, inicialmente, a través de garantías a créditos de liquidez, y más recientemente a través de subsidios a la nómina de empresas que pudieran demostrar pérdida en su facturación de al menos 20%. Estas ayudas han tenido más dificultades en llegar a las firmas más pequeñas, y, en su forma actual, excluyen a las unidades productivas registradas a nombre de personas naturales, que son el 77% de los registros en cámara de comercio. Al parecer el Gobierno está considerando incluir estas empresas en sus ayudas, pero aún es incierto cuáles serán las condiciones.

En cualquier caso, el análisis que presentamos aquí debe alimentar una discusión más profunda, que va más allá de la coyuntura actual. Primero, la necesidad de acelerar las reformas estructurales para consolidar la reducción de la pobreza y de una clase media menos vulnerable a los ciclos económicos. Segundo, la importancia de considerar mecanismos de aseguramiento a los desempleados, que permitan tener un mercado laboral formal más flexible sin el temor de una pérdida total de ingresos laborales de buena parte de la población frente a choques de coyuntura. Finalmente, retomar el debate aplazado acerca de una estructura tributaria que permita mejor distribución del ingreso, además de financiar el tremendo esfuerzo fiscal que se está haciendo y que se deberá seguir haciendo en los próximos meses.

Nota Macroeconómica No.20
Facultad de Economía
Universidad de los Andes

Juan Camilo Cárdenas
Decano, Facultad de Economía
Hernando Zuleta
Director CEDE, Facultad de Economía

Autores:
Observatorio de coyuntura económica y social del Centro de Estudios sobre
Desarrollo Económico – CEDE de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación
Reconocimiento como Universidad:
Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica:
Resolución 28 del 23 de febrero